

REC

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIN DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



NO. 05-095622-00004-0000

2020-07-14 15:51:23 Dep. 2020 NULCREACIONES
PATENTELIYII Ever: 379 FASENACIONALII
FOLIOS: 2

Ref.: Patente de Invención
Expediente No. **05 – 095.622**

Solicitante: AHN, JAEWOO

Asunto: Solicitud de Patente para **"DISTRIBUCIÓN DE CARACTERES, MÉTODOS DE DIGITACIÓN E INSTRUMENTOS DE DIGITACIÓN"**

Obrando en mi condición de apoderada del solicitante de la Patente de la referencia, por medio del presente escrito solicito a ese Despacho proceder a practicar el examen de patentabilidad de la invención de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 44 de la Decisión 486 de Comisión de la Comunidad Andina.

Para tal fin adjunto a la presente el recibo correspondiente al pago de la tasa que causa la presente petición, por la suma de 202.000.00.

Atentamente,


LUZ HELENA VILLAMIL JIMÉNEZ
C.C. No. 41.750.053 de Bogotá
T.P. 29.882 del Consejo Superior de la Judicatura

2
187

BOGOTÁ, D.C. 27 de Noviembre de 2007
CÓDIGO DE BARRAS: 000004-0000
Dep. 2020 NUECREACIONE
Cve. 379 FASENACIONALII
Folios: 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 96,737
FECHA : NOVIEMBRE 27 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
LUZ HELENA VILLAMIL JIMEN	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	72391332	27/11/2007	202,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		114 PTC CAP-III EXAMEN DE PATENTIBILIDAD	202,000.00
		TOTAL :	\$ 202,000.00

SON: DOSCIENTOS DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y C
DIVISIÓN DE NUEVAS CIREACIONES
E _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-095622- -00006-0000

Fecha: 2008-08-04 09:00:21 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 467 SOLICIPRORROGA Folios: 2

Ref.: Expediente No. 05 – 095.622

Asunto: Solicitud de patente para **"DISTRIBUCIÓN DE
CARACTERES, MÉTODOS DE DIGITACIÓN E
INSTRUMENTOS DE DIGITACIÓN"**

Solicitante: AHN, JAEWOO.

Luz Helena Villamil Jiménez, mayor y vecina de Bogotá D.C. identificada con cédula de ciudadanía No. 41.750.053 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 29.882 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada de la sociedad solicitante en el trámite de la referencia, respetuosamente solicito a ese Despacho, de conformidad con lo establecido en el Art. 39 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, una prórroga del plazo que me fue concedido por medio del oficio No. 6029 notificado por fijación en lista el 9 de Mayo de 2008 para completar la solicitud de patente que se tramita en el expediente del epígrafe .

Acompaño al presente escrito el recibo correspondiente al pago de la tasa que causa la prórroga solicitada, por la suma de \$75.000.00

Atentamente,


LUZ HELENA VILLAMIL JIMÉNEZ
C.C.No.41.750.053 de Bogotá
T.P. No. 29.882 del C.S.J.